CONFLICTO EN LOS GRAFICOS: LA JUNTA ELECTORAL Y LA COMISION DIRECTIVA SE DISPUTAN LA CONVOCATORIA A COMICIOS

★ Pleito en el gremio gráfico. La Junta Electoral, elegida en la última asamblea, donde triunfó ampliamente la lista Verde peronista, convocó a los afiliados a votar para los días 15, 16 y 17 de julio y en varios locales. Este sector entiende que la votación masiva de los afiliados significará una derrota para la actual dirección. Por su parte, la comisión administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense resolvió convocar a elecciones para la renovación de ese cuerpo y de los revisores de cuentas para el 12 de julio, de 8 a 22, en Moreno 1467 y en San José 165.

♦ *Rechazo*

Expresa la Junta Electoral, en los considerandos del llamado a comicios, que la asamblea general ordinaria, reunida hace pocos días, no fijó la fecha de las elecciones, pues rechazó la sugerencia del secretario general de la entidad, Riego Ribas, de efectuarlos el 28 de este mes. Consideró la asamblea de afiliados, agrega, que el establecer los días para los comicios son facultades de la Junta Electoral. Dice también que durante la reunión, el presidente designado por los asambleístas, señor Raymundo Ongaro, exhortó a los afiliados que tuvieran proyectos, inquietudes o sugerencias con relación a cuándo debía votarse, las hicieran llegar a la Junta. Explica, más adelante, que, en consecuencia, no pueden tener ingerencia los actuales dirigentes en aspectos reservados a la función de la junta como es la fecha de elecciones, pues no hay ninguna disposición estatutaria que autorice a ello, máxime cuando algunos miembros de la comisión directiva se presentan como candidatos de una fracción.

♦ *Privilegios*

"Tolerar esta ingerencia —continúa— significaría conceder un privilegio a candidatos de una lista para poder seleccionar intencionadamente o no, las conveniencias de un grupo en la forma de la elección y viciaría el acto de carencia de imparcialidad".

Afirma luego que la Junta Electoral está compuesta por un representante de cada rama gráfica y fue votada en la asamblea general, ciñéndose estrictamente a los estatutos para determinar sus actos.

Por último, y en lo que se refiere a la aplicación de los lugares donde se efectuarán las elecciones, expresa que la gran cantidad de afiliados que contiene el padrón —30.000 personas— demuestra la insuficiencia de la sede social de la Federación para servir como único lugar en la recepción de los votos. Ello hace necesario entonces habilitar más locales para posibilitar la afluencia masiva de los trabajadores.

Integrantes de la Junta Electoral del gremio gráfico que concurrieron a CRONICA para detallar el proceso que culminó con el conflicto planteado entre ese cuerpo y la Comisión General Administrativa.

Gráficos: "La Junta Obra Legalmente"

★ "La Junta Electoral estableció las normas para las elecciones del gremio, conforme las disposiciones estatutarias. Siempre este organismo fue el encargado de fijarlas, ocurre que en este caso, los que resultamos elegidos no estamos dispuestos a otorgar favoritismos de ninguna naturaleza y por eso los actuales dirigentes han provocado un conflicto artificial amparándose en sus amistades oficiales".

Conocido es el pleito que existe en el gremio gráfico. Los integrantes de la Junta Electoral visitaron CRONICA para explicarlo en sus detalles. El secretario general del cuerpo, Enrique Giorge; el prosecretario, Santiago Imparato; el secretario de actas, Roberto Aguirre y el vocal 1°, Luis Ullua, señalaron los distintos aspectos del proceso.

En el segundo punto del llamado a asamblea general, dijeron, se estableció expresamente que los afiliados resolverían sobre la "convocatoria a elecciones para renovación total de la Comisión General Administrativa". En su transcurso, el secretario general Riego Ribas, sugirió que los comicios se efectuarán el 28 de este mes. El criterio fue rechazado por la gran mayoría de los presentes, que designaron a la Junta Electoral, organismo facultado para fijar el día y lugar de las elecciones".

La Junta Electoral, acota Giorge, convocó a elecciones para el 15, 16 y 17 de julio en el local de la Federación y en otros que se designarán oportunamente. El padrón da cuenta actualmente de 35.000 afiliados, lo que hace prácticamente imposible que se vote en un solo lugar.

♦ *Juez y Parte*

Destacaron a continuación que la actual comisión directiva no puede éticamente realizar la convocatoria cuando sus integrantes son también candidatos de una de las listas. "Pretenden hacer creer que nuestro comportamiento será parcial ninguno de nosotros se postula. Es más, todas las agrupaciones, salvo la oficialista, apoyan la gestión de la Junta, pues la saben imparcial y legítima".

GRAFICOS. — Dos aspectos de las acciones de ayer en la Compañía General Fabril Financiera. Con los miembros de la comisión interna del establecimiento puede verse un aspecto de la ocupación del edificio.

EL PLAN DE LUCHA EN UN TALLER GRAFICO

★ Una ocupación de significativa trascendencia tuvo lugar alrededor de las 14 de ayer. Quinientos trabajadores tomaron el edificio de la Compañía General Fabril Financiera, ubicado en Iriarte 2035, en el corazón de Barracas. Lo importante del caso es que se trata de un establecimiento gráfico, donde sus afiliados procedieron a ocuparlo, desacatando las directivas expresas de la Federación Gráfica Bonaerense. Es preciso tener en cuenta que se trata del más importante taller del ramo en el país.

♦ *Repudio*

Integrantes de la comisión interna efectuaron declaraciones a CRONICA sobre la grave decisión de no acatar las resoluciones de su entidad gremial. "El personal desbordó la actitud divisionista y traidora de la dirección. Queremos dejar bien en claro nuestra cálida adhesión al Plan de Lucha de la Confederación General del Trabajo. Es el único camino que pueden seguir los trabajadores para poder superar la actual situación de hambre y miseria que sufren los humildes".

También manifestaron su desagrado ante la actitud de los delegados del MUCS "quienes, como siempre, nadaron a dos aguas, no decidiéndose en favor o en contra de la toma. Recién se plegaron cuando vieron que el resto de los compañeros los dejaban solos". Los ocupantes abandonaron el edificio a las 16.